

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO**  
**CONVENIO UNIVERSIDAD DE MANIZALES Y CINDE**



**ARTÍCULO INDIVIDUAL**

**EDUCACIÓN CON CALIDAD DESDE UN ENFOQUE PEDAGÓGICO HUMANISTA**

**INVESTIGACIÓN**

**¿CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA O CALIDAD DE LA EDUCACIÓN?**

**MIRADAS A PARTIR DE LAS CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS DE CALIDAD EN LA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN.**

**GUSTAVO ADOLFO CARO QUINTERO**

**ASESOR/A:**

**MARIELA RODRÍGUEZ ARANGO**

**SABANETA**

**2013**

## **Educación con Calidad Desde un Enfoque Pedagógico Humanista**

Gustavo Adolfo Caro Quintero<sup>1</sup>

gacaro79@gmail.com

### **Resumen**

Se realiza una ambientación para entender la concepción de calidad de la educación, para lo que se acepta la polisemia y complejidad de los términos y sus intencionalidades, calidad que va en aras de un mejoramiento continuo en todos los sentidos, y para ello hay que diferenciar los roles de los estados, el papel de los actores (docentes, directivos, estudiantes y familias). Además de asuntos como el aprender, los procesos didácticos, los currículos, las infraestructuras y los escenarios, entre otros.

Sobre el humanismo se describe parte de su origen y sus pioneros, para luego mostrar cómo migra de los círculos de eruditos hacia la educación, contribuyendo a la formación de las nuevas ciudadanías. Luego se resalta que dicha concepción humanista será necesaria y justificada en la educación, mientras haya injusticias e inequidades. A manera de cierre se acepta que la calidad en la educación suministra orden en los procesos de enseñanza-aprendizaje, coadyuvando en las tareas del sistema educativo de la básica primaria, básica secundaria y educación media, y se recalca que

---

<sup>1</sup> Docente Institución Educativa Cocorná, Administrador de Empresas, Diplomado en pedagogía.  
Email: gacaro79@gmail.com

el enfoque de humanismo pedagógico no es una utopía, sino una necesidad para arremeter contra las desigualdades sociales.

**Palabras clave:** Calidad, educación, calidad en la educación, educación humanista.

### **Summary**

This article introduces the reader to understand a setting to allow the concept of quality of education, to what is accepted polysemy and complexity of the terms and their intentions, quality is in the interest of continuous improvement in every way, and for this we must differentiate the roles of states, the function of stakeholders (teachers, administrators, students and families). In addition to issues such as learning, learning processes, curricula, infrastructure and scenarios, among others.

About humanism article describes some important components of their origin and the role of its pioneers, showing how it subsequently migrates to the circles of scholars towards education, contributing to the formation of new citizenships. Then exalted as such humanist is necessary and justified in education, while there are injustices and inequities.

Finally, a closing letter accepting that provides quality education in order teaching-learning process, helping in the work of the basic education system in primary, secondary and high school, and emphasizes that the approach of humanism teaching is not a utopia, but a necessity to attack social inequalities.

**Keywords:** quality, education, quality education, humanistic education

## **Introducción**

El siguiente texto pretende evidenciar la necesidad de implementar nuevos enfoques y modelos pedagógicos que propicien el mejoramiento de la calidad de la educación en una Nación que, como la nuestra, vive una profunda crisis y está plagada de deshumanización, producto de una sociedad mecánica, “materialista”, a la que algunos denominan tecnológica, pero que en la práctica está basada en un mero racionalismo instrumental y poco reflexivo para imponer un currículo estandarizado, uniforme.

Se parte de algunas definiciones de calidad educativa para luego describir, a través de una serie de afirmaciones e interrogantes, la concepción que el Estado neoliberal (debería llamarse mejor neoconservador) tiene al respecto. Posteriormente, argumentando desde la corriente pedagógica emancipadora, se propone el humanismo pedagógico como alternativa para el mejoramiento real de la calidad de los procesos educativos en el país.

Culmina el artículo con unas breves conclusiones y una invitación a unir voluntades pedagógicas para el logro del objetivo propuesto: formar seres humanos pensantes, no individuos autómatas.

### **Algunas Definiciones Sobre Calidad Empresarial Aplicadas a la Calidad Educativa**

En el prólogo del texto “Hacia una educación de calidad: gestión, instrumentos y evaluación”, escrito por el pedagogo Pérez en el año 2004, se define la calidad como “un concepto complejo, por el cual los individuos y los grupos pueden diferir y de hecho difieren acerca de la calidad de un objeto, programa o servicio. Indudablemente, la propia percepción de la realidad, la escala

axiológica personal, el contexto, las carencias y necesidades, entre otros factores, son elementos que influyen en la exigencia de calidad”. (Pérez & Otros, 2004, p. 9).

A pesar de que hoy en día encontramos múltiples definiciones de calidad, en general hay consenso en concebirla como el logro de algo mejor, es decir, de la excelencia. Ahora bien, el concepto técnico de calidad nos remite a una forma de hacer las cosas en la que fundamentalmente predomina la preocupación por satisfacer al cliente y por mejorar continuamente procesos y resultados con el fin de obtener un “producto de calidad” y ser más competitivos. Este es el concepto que irresponsablemente nuestros gobernantes y autoridades educativas trasladan a un proceso tan multilateral, complejo y dinámico, como es el pedagógico.

En ese marco conceptual se encuentran también otras definiciones de especialistas y estudiosos de la administración o gerencia de empresas, el Gobierno de la provincia de Salta (s.f.) relaciona a:

*W. Edwards Deming expresa que el control de calidad no significa alcanzar la perfección. Significa conseguir una eficiente producción con la calidad que espera obtener en el mercado; Philip Crosby quien la define como conformidad con los requisitos; Armand V. feigenbaum asume la calidad como, la composición total de las características de los productos y servicios de marketing, ingeniería, fabricación y mantenimiento, a través de los cuales esos productos y los servicios cumplirán las expectativas de los clientes (p. 3).*

En materia de las administraciones públicas el término calidad se asocia con la relación costo-beneficio o, en otras palabras, la eficiencia y la efectividad que alcanzan. Esta concepción es

la que en los últimos años se ha venido utilizando para explicar fenómenos y crisis sociales a partir de variables meramente económicas, estadísticas y técnicas, según las cuales los eventos culturales son predecibles debido al desconocimiento del carácter diferenciado, circunstancial y múltiple de la dinámica social.

Ello ha conllevado un particular ejercicio del poder, en el cual predominan la lógica del planeamiento, la racionalización de procesos y el diseño, es decir, que resulta prioritario el “comportamiento” del modelo de desarrollo, por encima de los intereses y expectativas de los propios actores sociales. De allí que la reiterada referencia a la eficiencia y la obtención de resultados constituya actualmente el modelo de desarrollo bajo el cual se sigue pretendiendo organizar el funcionamiento de la educación, la convivencia ciudadana y la administración pública.

Colombia no ha sido ajena a estas lógicas, más o menos a partir de la década de los años 80, producto de la imitación de modelos internacionales (sobre todo el europeo), se implementan unas políticas educativas que debían dar respuesta directa a indicadores de gestión y eficiencia, los que a su vez se aplicaban a las instituciones y a los procesos educativos, en una clara tendencia a la búsqueda de “mejores resultados”. Sin embargo, según Pulido, O (2009) “aunque se aumenta la cobertura, la escasa capacidad tecnológica, sumadas a las brechas entre lo rural y lo urbano, entre otras, fueron afectando la calidad en la educación”, (p. 12).

Por eso, durante los años noventa y la década siguiente se apostó más por el control y la educación empezó a medirse a través de competencias y estándares curriculares, muchos de ellos descontextualizados y dirigidos a medir su eficiencia únicamente en productos y resultados,

dejando de lado la valoración de los procesos pedagógicos que juegan un papel esencial en la formación de seres humanos racionales, diferenciados, complejos y dinámicos.

Hoy, promovido por los empresarios de la educación, se ofrece un currículo a los más desposeídos, fundamentado en lo que algunos llaman el derecho a la ignorancia, donde los decretos 0230 de 2001 y 1290 de 2008 concretaron los principios del individualismo metodológico y de la lógica situacional, pues lograron forjar una generación de niños, niñas y jóvenes que sólo se ocupan de sí mismos y buscan afanosamente un futuro inmediato y a como dé lugar. La orden es que los docentes los formen con buenas bases para que individualmente les vaya bien en la competencia laboral y en el “rebusque”. Para ello, en estos días se impone un mediador que no sea precisamente el docente: los medios masivos, los videos, los juegos de maquinitas y demás.

Así, este currículo ha generado lo que podríamos denominar tres enfermedades infecciosas:

- El “y-a-mí-queísmo” ( por grave que sea el hecho, el joven dice:” ¿y a mí qué?”)
- El, respetuosamente expresándolo, ”importaculismo” (frente a cualquier compromiso, sobre todo si es con el saber, el joven expresa “me importa un...)
- El “y-si-no-queísmo” (ante una exigencia, el joven a sabiendas de que el Estado garantiza que nadie le puede exigir nada, que nada tiene consecuencias para él como individuo, responde: “¿y si no que?”)

Este ha sido el despliegue descarado del derecho a la ignorancia, garantizado a cambio de ilusorios indicadores de altos niveles de promoción académica y de eficiencia económica en la gestión educativa: más estudiantes mediocrementemente promovidos y con menos dinero.

No obstante, para entender lo que es la calidad en la educación hay que integrar varios aspectos clave: aceptar que es un proceso sistémico y complejo en el que convergen muchas variables; concebir los roles de los actores, diferenciándose las necesidades y objetivos de la educación hacia cada uno, por tanto, se distinguirá el papel del docente; el rol del estudiante en cuanto a su aprendizaje; los métodos y sobre el cómo enseñar, a través de la didáctica; los contenidos pertinentes y necesidades del contexto, por medio de los planes de estudio enmarcados en el currículo; las infraestructuras y espacios para concebir y realizar “El hecho educativo”, desde la primera infancia y a lo largo de toda la vida.

Cuando se habla de calidad en la educación, habría que empezar por entender el concepto y adentrarse en lo que es calidad, cada ser humano, toda empresa, cualquier entidad, cada territorio, cada área y ciencia, al igual que toda una comunidad, tendrán su noción de calidad y de aquello que les compete, lo que acepta por el concepto y así se traza su propia ruta hacia el logro de la misma. Es así como Pérez & Otros (2004) en el prólogo del texto ‘Hacia una Educación de Calidad: Gestión, Instrumentos y Evaluación’, de Pérez J.; López, F.; Peralta, M. & Fernández, acota:

*Se empieza a hablar de calidad educativa después de la II Guerra Mundial, y precisamente uno de los retos de los países implicados fue reconstruir tejido social de las cenizas de esa barbarie, por ello en Japón y Estados Unidos se crea la preocupación por el mejoramiento del sistema escolar en todos los sentidos posibles (p. 9).*



Los japoneses en la década del 50 emprenden acciones desde la primera infancia, que les han llevado a niveles de calidad de vida, de capital social, del logro de resultados muy satisfactorios en comparación con otros países. La exigencia centrada desde la educación de los niños, genera sanas competencias entre los ciudadanos para que no se baje el nivel de educación. Y se destaca el respeto por los otros, la capacidad de tolerar al diferente, siendo uno de los pilares y de los valores de mayor importancia en Japón. Buenrostro (2003, p. 88). Esas acciones de tolerancia y respeto se relacionan como se verá más adelante con el humanismo pedagógico.

Pero, además se le agregará que en cada país existe una normatividad sobre la educación, la cual es uno de los derechos fundamentales del hombre. Y se le sumará a estas características de la educación el rol básico de los padres en el seno del hogar, en el que la familia es el primer ente que entra a formar a los sujetos.

Se acepta que el concepto de calidad en la educación se entiende como un mejoramiento continuo, un avanzar en espiral ascendente, desechando la maleza que vuelve los caminos turbios, para despejar los rumbos, siempre con la certeza de que cuando se realicen las cosas bien, bajo parámetros axiológicos definidos, como la honestidad, el respeto y la honradez, los resultados no se harán esperar. Es decir:

*Una educación de calidad deberá potenciar habilidades y competencias individuales en diferentes áreas, desarrollando desde lo cognitivo, pasando por lo motriz, lo convivencial, lo afectivo, lo expresivo, entre otras, y fortaleciendo de manera transversal durante el proceso educativo, los valores que aporten a la convivencia armónica, las ciudadanías*

*plurales, preparando a los sujetos para el mundo laboral. (Robles O & Llanas V; 2010, p. 4).*

La calidad de la educación debe apuntalar además, a generar una excelencia en el conocimiento, entre otros componentes que ella conlleva están: propiciar unos servicios educativos eficaces y eficientes; sincronizar procesos; organizar actividades; planear acciones hacia el logro de metas y potenciar el talento humano en todos los sentidos. De igual manera tener en cuenta que la calidad no se podrá reducir a asuntos meramente cuantitativos.

*“[...] es más se debe centrar en un análisis integral de lo que se entiende por calidad en la educación y ello plantea necesariamente, hacer el análisis desde una nueva perspectiva que integre la entidad misma de las metas que se persiguen en la educación pública”.*  
*(Salazar; 2009, p. 7).*

En ese orden de ideas, la calidad de la educación se evidencia en los avances y logros de los estudiantes, ya que estos últimos le aportan al crecimiento económico, al bienestar social e individual, y al progreso de las naciones. Los beneficios individuales que la educación trae son más impactantes y favorecedores en los países pobres, que en las naciones de ingresos más elevados, según lo afirma el Banco Mundial Colombia (2009, p. 34).

En Colombia, en el año 2010 se puso en marcha la *“Revolución Educativa para transformar profundamente el sistema, reorganizarlo y orientarlo hacia el objetivo fundamental de formar a los ciudadanos del siglo XXI”*. Ministerio de Educación Nacional; (2010, p. 2). Allí la

calidad se asoció más con expandir la cobertura y buscar una universalización de la educación ampliando el acceso de niños y jóvenes al sistema.

La 'Revolución Educativa', también proponía:

*[...] transformar el sistema educativo en magnitud y pertinencia para garantizar la competitividad del país y asegurar el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Con este objetivo, se propone expandir la cobertura y mejorar la calidad y aumentar la eficiencia y la productividad del sector educativo. Ministerio de Educación Nacional (2003, p. 2).*

Además, para las reflexiones se aceptará que la calidad “[...] se asocia a conceptos que tienen relación con la equidad, el contexto, y los procesos de intervención en el alumno, así como en el tipo de educación que se está ofreciendo y en el sujeto en el que recae”. Salazar, P. (2009, p. 7).

Hilvanando y entendiendo que la calidad en la educación es un conjunto de diversas variables, pero que si se conjugan, tanto actores como infraestructura y procesos, arrojarán un producto sin igual, el producto que emana de la educación es el más invaluable que existe, es el ideal de un sujeto ciudadano crítico plural, que desarrolle su proyecto de vida en función de aportar a la sociedad y no en función de destruirla. Y ese criterio comunicante en los procesos de calidad, deberá partir del humanismo.

### **El Humanismo Pedagógico y su Relación con Calidad Educativa**

Mencionado el humanismo, es menester ampliar y hablar de su relación con la educación, para lo cual será necesario abordar el significado del término según la Real Academia de la Lengua Española, dos de sus tres acepciones son: “Movimiento renacentista que propugna el retorno a la cultura grecolatina como medio de restaurar los valores humanos; y doctrina o actitud vital basada en una concepción integradora de los valores humanos”. En ambas se aprecia el énfasis hacia los valores humanos, y estos se fortalecen desde el seno familiar que es el primer ente que educa o deforma; luego desde la escuela y la sociedad se continuará esa construcción de ser.

Entre los pioneros del humanismo, se destacó Francisco Petrarca, un lírico y poeta italiano, quien, conjuntamente con su contemporáneo Giovanni Boccaccio, se consideran los padres del Humanismo y en el siglo XIV, ambos autores, que compartieron patria de natalidad, en su estilo, desde la lírica, la poesía y la literatura propulsaron un humanismo que invitó a devolverle la esencia e importancia al hombre en su relación armónica con el arte literario y la sociedad, y a la vez retomando la filosofía occidental hacia el rescate de la esencia humana.

Este nuevo asunto ocurriría, luego de varios siglos sin mucha trascendencia de la educación en la Edad Media, en donde se había perdido el rumbo, el respeto por los otros y en un periplo que además, hubo desgano por las artes. Más adelante se emancipa el humanismo por España, Francia y Europa, convirtiéndose en un movimiento fuerte que con las variables acotadas permeó las conciencias de muchas sociedades, permitiendo incluso pasar de monarquías en cauce, hacia concepciones democráticas.

El humanismo pedagógico, tuvo además, en Felipe Melanchton, humanista y teólogo alemán, que fue discípulo de Martín Lutero, a uno de los principales aportantes a los temas y cambios en la época que cambiaría el rumbo de la educación. Melanchton rescató el sentido del hombre desde el Andros, y promulgó enseñanza para todos, buscando que no sólo fuera para las clases dominantes, reorganizó y recopiló el conocimiento que existía hasta la época y lo introdujo en el sistema educativo desde la primera infancia hasta la formación superior. Fundó colegios para la enseñanza secundaria en los que prevaleció, desde el primer plan de enseñanza (creado por el autor en cuestión) el estudio del humanismo, a partir de la lectura, análisis e interpretación de los clásicos grecorromanos. Se retomó la expresión oral y la búsqueda del origen de las cosas desde la ciencia. Y se le dio un nuevo rol a la filosofía, para que fuera un canal de interpretación de la teología y puente hacia los debates de tipo religioso. Martin (2010, p. 222).

Efectivamente, el humanismo en la educación debe coadyuvar a retirar prejuicios, valoraciones 'a priori', algunos relativismos y/o determinismos, e incluso tendrá que trascender toda perspectiva y/o teoría y ayudar a comprender y a superar las problemáticas sociales, desigualdades y diferencias culturales que se conjugan en el hecho educativo, y que en ocasiones llegan viciadas desde el primer seno formador –que es la familia–, quien prepara el terreno para las relaciones interpersonales y su proyección hacia la sociedad (Abril 2007, p. 25).

El humanismo pedagógico rescata la búsqueda integral de los individuos, potencia las capacidades de los sujetos, los cuales luego de su identificación y fortaleciendo su interior se relacionan con los demás para construir comunidad, de manera que se puedan erigir proyectos comunes.

Es más, la concepción humanista, será necesaria y justificada en la educación, cada que exista una injusticia, atropello, desigualdad y maltrato a la dignidad de las personas y sus entornos. Posteriormente el humanismo hace mutación de esos círculos de eruditos, y se integra a la educación, preocupándose por la formación de niños y jóvenes, en los cuales siempre se asocia la construcción del futuro, desde el presente.

Si se retoma el tema de las inequidades, las mismas personas y comunidades en vez de desahogar las insatisfacciones, a través de las violencias contra otros, contra la institucionalidad, los rebeldes y todo tipo de manifestantes y reclamantes de derechos, primero se preocuparon por cumplir con sus deberes y luego clamarán por aplicar un enfoque humanista en la educación, para poder trasegar hacia mejores condiciones de hábitat y por ende de calidad de vida. (Abril, 2007, p. 25).

En Colombia, entre el año 1492 y 1820 se impartió una formación orientada por los españoles, los cuales fueron los formadores encargados de impartir esa educación católica, cimentada en una férrea instrucción en valores, y entre esas comunidades religiosas se destacaron: los Jesuitas, los Franciscanos y los Dominicos. Botero C (2004, p.36), y este autor sobre la evolución de la denominada pedagogía católica amplía:

A partir de la Constitución de 1886 y el Concordato de 1887 se estableció en Colombia que “la educación debía organizarse de acuerdo con los dogmas y con la moral de la religión católica. La enseñanza de esta religión pasó a ser obligatoria y se confirió a los obispos la potestad de ejercer la suprema vigilancia respecto al cumplimiento de estas

normas, así como la supervisión de los docentes y la elección de los textos que habrían de ser utilizados por los educadores” (p. 38).

Fueron cerca de cuatro siglos antes de la Constitución de 1886 en Colombia y desde allí, hasta la Constitución de 1991, la educación era centrada en lo católico. Los franciscanos fueron una de las comunidades que lideraron una emancipación evangélica, timoneada por una educación que condujera y superara los conflictos, que llevara al perdón, a la fraternidad, que contribuyera a la construcción con humildad y sencillez, a generar la igualdad entre hombres y mujeres, y que desinteresadamente ayudara al desvalido y excluido.

Además en esa formación denominada “modelo de pedagogía católica”, se fomentaron otros aspectos como la disciplina, la actitud corporal, la gestualidad, la puntualidad, el respeto a los adultos mayores y a las mujeres, el comportamiento urbanístico, los cuales llevaban a una integralidad axiológica del sujeto. Botero C (2004, p. 38).

De lo anterior será necesario retomar una educación humanista, que rediseñe y resignifique al sujeto actual, que está atiborrado por la globalización, y ha perdido parte de su esencia interna, de su confraternidad, del respeto, del sentido comunitario, de no anteponer intereses personales sobre los de los demás, pues parte de estas falencias han influido en el incremento de los conflictos del mundo.

Otro protagonista que se mencionará de soslayo son las familias (No es la intención profundizar sobre este importante actor en este ensayo), y muchas de ellas por la pasividad de los integrantes líderes, ante el proceso de enseñanza que se debe iniciar y cimentar desde los hogares,

no están cumpliendo con este rol. Y se le suma que tampoco se está satisfaciendo a cabalidad el derecho a la educación con calidad por parte del Estado. Una educación que requiere direccionarse desde un pertinente acople entre el contexto y el currículo, se hace necesaria para lograr verdaderas soluciones a las necesidades de las colectividades.

Ahora bien, retornando al tema del rol del Estado colombiano en las políticas públicas educativas, en relación con la vinculación de los docentes, la renovación generacional que se está dando en la última década, luego de la expedición puesta en marcha del Decreto 1278 de año 2002, ha propiciado la migración de profesionales desempleados de otras áreas y disciplinas ajenas a la educación, que les ha llevado a aterrizar en la educación.

Muchos de esos profesionales, que acuden a la docencia, más por necesidad, y sin saber de pedagogía, de investigación educativa, de currículo, de didáctica y demás aspectos educativos, y mientras aprenden desde la práctica habrá (y de hecho estamos ahí) no sólo un estancamiento, sino un retroceso. Esta sería otra razón para elevar protesta, desde las comunidades, pero muchas de ellas desconocen este aspecto por falta de información, o podría pensarse que hay resignación.

Acá valdría pensar que si se fortaleciera el humanismo pedagógico desde las facultades de educación, e incluso si se les fortaleciera como exigencia de estudio a los profesionales no licenciados que se preparan para la docencia, se podría aportar desde el cambio de mentalidad e interioridad en los docentes a un cambio en las generaciones y cohortes de estudiantes futuros, tanto en básica secundaria y media, como en la educación postsecundaria y superior.



Si, se requiere entre otras, de una educación que mejore al ser humano, que le ayude en su construcción como sujeto, en su crecimiento integral, ya que ese sujeto con los otros educandos, en comunidad, tendrán situaciones también de mejor bienestar. Sin embargo, es importante que se parta desde una necesidad de cambio, si esto no se hace, qué falencia con aquellos que en palabras de Gimeno Sacristán (2005), “[...] no se imaginan otro estado de cosas y están satisfechos con la realidad que se nos muestra, nunca se podrán ir más allá de lo que viene dado”. (p. 145).

Lo anterior análogamente nos dice que hay personas que ‘caminan porque ven caminar’ filosóficamente hablando, cerrándose a su contexto y con una visión muy reducida sobre la calidad de la educación, y peor aún, si al sujeto se le enseña a ser mediocre y conformista, no tendrá iniciativa propia, y lo que se alcanzará en ellos, es crear individuos con desidia y dependencia. Por lo tanto una educación humanista fortalecerá la autoestima, y otros valores y si además potencia el proyecto de vida, redundará en que a los individuos no se les acabe la iniciativa, el tesón, la pujanza y puedan alcanzar sus metas.

## Conclusiones

La búsqueda de la perfección para adquirir una faz cada vez más humana por medio de la educación, representa un reto para todos sus actores que es necesario afrontar y resolver. Hoy se hace perentorio enseñar y educar buscando una verdadera formación de un ser humano pleno, íntegro e integrado, para que crezca y se humanice cotidianamente, al perfeccionarse. Con él y los demás, compartiendo criterios similares, la sociedad tendrá que impregnarse de tal sentido.

En el debate pedagógico contemporáneo es necesario priorizar la crisis y la deshumanización que vive el hombre de hoy. A nivel de las comunidades educativas se evidencia la necesidad de un enfoque pedagógico humanista, pues es desde ellas, desde sus proyectos pedagógicos, como se puede ir devolviendo al hombre la intangibilidad de su ser, la convicción de que no puede ni debe ser manipulado, marginado o excluido, para que la calidad de los procesos formativos sea una realidad y no mera palabrería o politiquería.

El humanismo pedagógico debe mostrarse con gran respeto hacia el hombre, sus derechos y sus responsabilidades. Los educadores deben siempre priorizar al hombre, buscando su perfección y crecimiento y promoviendo el derecho de todos a poder ser más y a recibir educación realmente de calidad.

De acuerdo con Pablo Freire, “el gran desafío histórico al cual la actividad educativa debe responder es el de humanizar al hombre” (Pedagogía del Oprimido, p. 31).

No se puede olvidar que hay un compromiso social que debe partir de cada persona, de las familias, y de la sociedad, para construir mejores proyectos de vida, allanando el sendero para abreviar las diferencias y grietas sociales.

La calidad en la educación es un asunto complejo, multi-variable, que no permitirá la homogeneidad de criterios, sin embargo, hay consenso en que la misma proporciona orden en los procesos, además de simplificar y coadyuvar en las tareas en las instituciones educativas de la básica primaria, básica secundaria y educación media, encargadas de ofertar el servicio educativo por mandato constitucional.

El enfoque humanista en la educación no es una utopía, es una necesidad para acometer tantas desigualdades que aún existen en nuestras sociedades, para que dicho enfoque se logre entre otras acciones.

A manera de cierre, un enfoque humanista, aportará a que la institución escolar camine hacia la calidad, generando desarrollo y progreso entre sus estudiantes, fortaleciendo su intelecto, lo axiológico, los asuntos morales y sociales, entre otros. La eficacia en el sistema escolar se potenciaría cuando las instituciones alcancen esos resultados. Gutiérrez (2005, p. 920).

## Referencias

Abril, D., (2007). Escuelas y educación para la ciudadanía global: Una mirada transformadora.

Barcelona: Limpergraf s.j.

Banco Mundial, Unidad de gestión del sector de desarrollo Humano. Oficina Regional de

América Latina y el Caribe, (2009). La calidad de la educación en Colombia: un análisis

y algunas opciones para un programa de política. Bogotá: Banco Mundial, Misión

Residente en Colombia.

Botero C., (2004). La formación de valores en la historia de la educación colombiana. Revista

Jurídica Universidad de Medellín. 39, fasc. 78, pp. 36 – 56

Buenrostro, (agosto 2003 - enero 2004). Educación en Japón. Universidad Jesuita de

Guadalajara. Revista Sinéctica. pp. 87-91

Freire, P. (s.f). Pedagogía del oprimido. [En línea] Disponible en:

<http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadeloprimido.pdf>.

[Último acceso 19 de julio de 2013].

Gobierno de la provincia de Salta. Breviario de la Calidad. [En línea] Disponible en:

[http://www.salta.gov.ar/descargas/archivos/ocspdfs/ocs\\_breviario\\_de\\_la\\_calidad.pdf](http://www.salta.gov.ar/descargas/archivos/ocspdfs/ocs_breviario_de_la_calidad.pdf).

[Último acceso 21 de julio de 2013].

- Hurtado, H., (2010). Comunicación y su relación con la educación en la formación de ciudadanías. *Las Estaciones del Nómada*. 1, fasc. 1, pp. 1 – 8
- Martín, M., (2010). Implicaciones educativas de la Reforma y contrarreforma en la Europa del Renacimiento. *Cauriensa*. V, pp. 215 - 236
- Ministerio de Educación Nacional, (2003). *La Revolución Educativa. Plan Sectorial 2006 – 2010*. Bogotá
- Ministerio de Educación Nacional, (Abril - Mayo, 2010). *Al tablero. Revolución educativa*. pp.56 – 32
- Ministerio de Educación Superior, (2012). *Memorias. VI Taller Internacional de evaluación de la calidad y acreditación en la educación superior*. Cuba: Universidades de la República de Cuba.
- Pérez Juste, López, F, Peralta, M & Fernández, (2004). *Hacia una Educación de Calidad: Gestión, Instrumentos y Evaluación*. Madrid: Narcea, S.A.
- Pulido, O. (2009). *La cuestión de la calidad de la educación*. Instituto Nacional Superior de Pedagogía. Universidad Pedagógica Nacional. Foro Latinoamericano de Políticas Educativas –FLAPE Colombia. [En línea] Disponible en: <<http://www.calidadeducativa.edusanluis.com.ar/2009/09/la-cuestion-de-la-calidad-de-la.html>>. [Último acceso 12 de julio de 2013].

Robles O. & Llanas V, (2010). 'Retos de educación de calidad'. En: Memorias del programa científico. Cuba: Editorial Universitaria. pp.13.

Sacristan, J., (2005). La Educación que aún es posible: Ensayos acerca de la cultura para la educación. Madrid: Morata.

Salazar P., (2009). La calidad en la educación pública. *Colombia: Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico*. pp.19

Villarreal, M., (2006). Construir ciudadanía: construcción democrática de poder. Chile: Red Última Década.